

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6009 TARESTA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AZORIN INVERSIONES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que con fecha 4 de noviembre de 2025, el socio único de la sociedad TARESTA, S.L.U. (Sociedad Absorbente) aprobó la fusión por absorción de la sociedad AZORIN INVERSIONES, S.L.U., en la que participa íntegramente, por la que la sociedad TARESTA, S.L.U. absorbe a la entidad AZORIN INVERSIONES, S.L.U. adquiriendo por sucesión a título universal la totalidad de los derechos y obligaciones que componen el patrimonio de la sociedad absorbida, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión por absorción suscrito por los órganos de administración en fecha 10 de junio de 2025.

Al haberse adoptado el acuerdo de fusión en Junta Universal y por unanimidad de todos los socios y ser todas las sociedades intervinientes sociedades de responsabilidad limitada, no ha sido necesario publicar o depositar previamente los documentos exigidos por Ley, ni el anuncio sobre la posibilidad de formular observaciones ni informe de los administradores sobre el Proyecto de modificación estructural, ni los informes de expertos independientes.

Al tratarse de una fusión a la que resulta de aplicación el artículo 53 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio no resulta necesaria la aprobación de la fusión por parte la junta general de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, trabajadores y acreedores de las sociedades participantes en la fusión por absorción de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de la fusión y cualquier otra documentación relacionada con la operación de fusión.

Bilbao (Bizkaia), 5 de noviembre de 2025.- El Administrador Único de Azorin Inversiones, S.L.U. y el Presidente del Consejo de Administración de Taresta, S.L.U, Don Guillermo de la Puerta Olabarria y Don Álvaro González del Castillo.

ID: A250051617-1